



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

R E S O L U C I O N

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL.-

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES.-

10052311

Montevideo,

8 DIC. 2010

VISTO: la gestión del Comando General del Ejército, por la cual solicita se establezca la fecha de cumplimiento de la Misión Diplomática confiada al señor Coronel don Mario E. Zerpa, dispuesta por la Resolución del Poder Ejecutivo de 1ro. de junio de 2009 (número interno 86.436).-----

RESULTANDO: que por la precitada Resolución se designó en Misión Diplomática en los Estados Unidos de América, al señor Oficial Superior mencionado, como Agregado Militar Adjunto e Integrante del Estado Mayor de la Junta Interamericana de Defensa en la Embajada de la República Oriental del Uruguay en dicho País a partir del 30 de junio de 2009.-----

CONSIDERANDO: que el Comando General del Ejército informa que el señor Oficial Superior de referencia, cumplió la Misión Diplomática entre el 30 de junio de 2009 y el 18 de agosto de 2010.-----

ATENTO: a lo precedentemente expuesto.-----

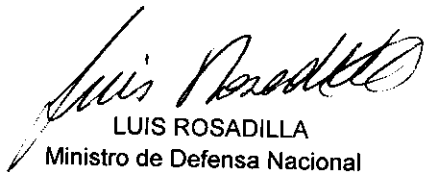
EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

R E S U E L V E:

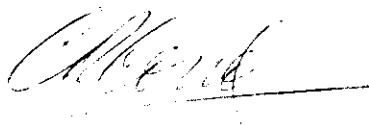
1ro.- Establécese que la Misión Diplomática confiada al señor Coronel don Mario E. Zerpa, dispuesta por la Resolución del Poder Ejecutivo de 1ro. de junio de 2009

(número interno 86.436), se cumplió entre el 30 de junio de 2009 y el 18 de agosto de 2010.-----

2do.- Comuníquese, publíquese y pase a sus efectos a los Departamentos Contabilidad y Financiero Contable del Ministerio de Defensa Nacional y al Comando General del Ejército. Cumplido, archívese.-----



LUIS ROSADILLA
Ministro de Defensa Nacional



JOSÉ MUJICA
Presidente de la República

DFC-DMO
OA-pm
pv